



Percepción de la población costarricense sobre la Asamblea Legislativa, el Proceso electoral 2010 y el Poder Ejecutivo: una visión retrospectiva

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACIÓN

OP'S 65

Febrero 2012

ISSN 1659-0007

Investigadores:

Lic. Jáiro Núñez Moya

Docente de la Universidad de Costa Rica.

Licda. Angie Vargas Hernández

Investigadora IDESPO; Universidad Nacional

CONTENIDO

- 1 Presentación
- 4 Aspectos metodológicos
Sobre la participación ciudadana y su pertinencia en el análisis político
- 6 El proceso electoral 2010
Confianza en las instituciones y en la Asamblea Legislativa
- 7 Desempeño de la labor presidencial y el nuevo gobierno
- 9 Epílogo
- 12 Bibliografía
- 13 Cuadros y gráficos

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

PRESENTACIÓN

La serie de Pulso Nacional es una publicación periódica del Programa de Estudios de Opinión del Instituto de Estudios Sociales en Población (en adelante IDESPO), que busca acercarse a la ciudadanía, con conocimiento e información científicamente precisa, democráticamente responsable y socialmente efectiva. Ello con el afán de “recuperar las percepciones y consideraciones de la ciudadanía como punto de partida para contribuir a la generación de opinión pública, devolviendo a esa ciudadanía una información que le sea oportuna, productiva y efectiva”. Así la serie Pulso Nacional ha orientando su Programa de Estudios de Opinión conforme los temas de una agenda para el desarrollo nacional.

En esta ocasión, se presenta un análisis retrospectivo de la percepción de la población costarricense sobre la Asamblea Legislativa, articulando datos recolectados con motivo de la coyuntura del año electoral 2010. Para ello, la encuesta que da base a la reflexión se concentró en la percepción ciudadana acerca del proceso electoral, el desempeño del gobierno Arias Sánchez (2006-2010), las expectativas del gobierno Chinchilla Miranda y la gestión legislativa entrante y saliente. Todos ellos aspectos relevantes en el marco de la cultura política y que hoy nos siguen llamando a la reflexión crítica.

Vale la pena reseñar que si se considera la discusión generada en torno al proceso electoral 2010, la participación de medios de comunicación y redes sociales, el debatido apoyo ciudadano (presente en cada elección y ausente en participación ciudadana a lo largo de los periodos de gobierno), así como las críticas y trabas del Primer Poder de la República; hoy, tomar en perspectiva estos datos y observar las transformaciones del último año, interpela directamente a las y los ciudadanos costarricenses en función de su participación activa en una democracia que ha devenido en representativa.

Todo este esfuerzo se hace con la conciencia de que una revisión de los datos y la reflexión sobre el proceso electoral da paso a una ciudadanía informada y preparada que logrará trascender el ámbito de las demandas y podrá pasar al de la formulación de propuestas. Todavía más, se espera que el lector crítico sea capaz de transformar esta información, introducida en espacios de diálogo abierto y democrático (clima de opinión), para generar una potente opinión pública que impulse a las autoridades públicas y las burocracias privadas a abrirse, a promover una participación ciudadana real.

El objetivo del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO-UNA) es promover y generar propuestas de transformación de las sociedades, mediante la investigación social en su contexto social, económico y político, en procura del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

En la búsqueda de condiciones de igualdad, justicia y equidad, la misión del IDESPO-UNA es la de contribuir con el desarrollo de la sociedad, produciendo y diseminando información estratégica de su población, mediante acciones académicas integradas, tanto en el contexto nacional como internacional.

De esta manera se busca cumplir con el objetivo específico de ofrecer a las instituciones públicas y privadas información estratégica sobre las variables demográficas, socioeconómicas y culturales que caracterizan el desarrollo de la sociedad costarricense.

El Programa de Estudios de Opinión constituye uno de los procesos académicos más sistematizados y antiguos que tiene el IDESPO-UNA. Dentro de este programa se realizan las encuestas de opinión de las series Pulso Nacional y Perspectivas Ciudadanas.

Una investigación sobre la opinión de la ciudadanía respecto del tema que sea, debe comprender, al menos, dos caras, a saber: por un lado, se trata de recuperar las percepciones y consideraciones de la ciudadanía como punto de partida para generar una opinión pública y, por otro lado, devolver a esa ciudadanía una información ciudadana que le sea oportuna, productiva y efectiva. Ambas caras constituyen lo que podemos denominar una opinión pública informada.

Una opinión ciudadana oportuna es aquella que es accesible cuando se requiere y está disponible en códigos descifrables por cualquier ciudadano o ciudadana. Es productiva cuando es susceptible de generar y movilizar procesos de toma de decisión, con criterios y orientaciones claras; y es efectiva cuando es verificable por cualquier persona y susceptible de producir y potenciar su incidencia política.

Esta es una publicación periódica del IDESPO-UNA, que comprende aproximadamente cinco números al año.

Si pensamos en democracia y participación ciudadana, la elaboración conceptual de cada término supera las dimensiones que aquí podamos abordar. No obstante, su articulación conjunta permite identificar operativamente formas a través de las cuales asumimos la vida en democracia y efectuamos la participación en un contexto como el costarricense, siendo ello reflejo de la representatividad a través de las instituciones y las posibilidades que el pueblo le otorga a sus representantes de ejercer el poder mediante las formas de gobierno.

En ese sentido, y dando continuidad a lo planteado en entregas anteriores del Programa de Estudios de Opinión, vivimos en un régimen político democrático representativo donde la institucionalidad es determinante, lo que confiere responsabilidades a las y los ciudadanos (Pernudi, Pineda y Antillón, 2005). Esto último se sustenta en que éstos son sujetos poseedores de derechos a través de los cuales asumen –solo por la posición que le confiere el ser ciudadano- un estatus como miembros de la sociedad (Sandoval, Pernudi, Gómez, Solís y Aguilar, 2008) y el cual implica, por parte del individuo, ser consciente de las implicaciones que conlleva esa posición dentro de la dinámica pública; además de la comprensión, del disfrute y ejercicio de esos derechos, mismos que en muchas sociedades se han dado como producto de luchas, de la construcción y definición de una sociedad y de un proyecto de nación.

Recuérdese la propuesta de Marshall (Marshall y Bottomore, 2004) de que todo sujeto de derecho es ciudadano, y las críticas que le sucedieron en tanto que para ser ciudadano es necesaria una mayor participación. Participación que sólo es posible –como se indicó- si el sujeto adquiere una posición activa en función de ser poseedor de los derechos. Sin embargo, tal como apunta Bobbio (1986)

es indispensable que aquellos que estén llamados a decidir o a elegir a quienes deberán decidir, se planteen alternativas reales y estén en condiciones de seleccionar entre una u otra. Con el objetivo de que se realice esta condición es necesario que a quienes les sean garantizados los llamados derechos de libertad de opinión, de expresión de la propia opinión, de reunión, de asociación, etc.” (p.15).

Esto sugiere que, si bien un régimen democrático representativo alude ineludiblemente a la participación de las y los ciudadanos, esta participación puede estar mediada, coartada o afirmada a partir de su contexto histórico sociopolítico y del momento coyuntural particular.

Así las cosas, democracia y participación ciudadana constituyen las premisas necesarias para la existencia de cultura política, entendida como una de las condiciones funcionales que alimentan la sostenibilidad democrática, ya que, se cimenta en el afecto y legitimidad de la población hacia sus sistemas de representación política, y esto se evidencia mediante principios de organización democrática y las instituciones (Rodríguez, Castro y Monge, 2002).

De ahí que el concepto de cultura política se vuelva operativo para enfrentar las percepciones de la población costarricense en relación con los temas en cuestión, ya que a través de los datos se infiere hasta qué punto el proceso electoral se constituye en la expresión máxima de la manera en que las y los costarricenses interpretan o asumen estos conceptos. Además, los datos contribuyen a una reflexión acerca de cómo se lleva a cabo la vivencia de la democracia y cómo se valora a los representantes, situación que debe ser revisada en función de la actitud ciudadana y la posibilidad de cambio a través del ejercicio concienzudo de la ciudadanía.

Teniendo presente lo anterior, la encuesta aplicada se propuso los siguientes objetivos:

1. Determinar la participación y forma de involucramiento de la ciudadanía en el proceso electoral.
2. Analizar los niveles de confianza en ciertas instituciones públicas.
3. Conocer la valoración de la ciudadanía costarricense con respecto al desempeño de la gestión legislativa durante el último año (2009).
4. Señalar las expectativas de las y los ciudadanos con respecto a la nueva Asamblea Legislativa y el nuevo gobierno.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La población de estudio estuvo conformada por personas mayores de 18 años, residentes de viviendas particulares que poseen teléfono en el territorio nacional.

La encuesta fue telefónica y se aplicó a una muestra de 800 personas. El tamaño de esa muestra se calculó buscando obtener un error máximo de 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza del 95%.

El tamaño de la muestra se distribuyó por sexo, grupos de edad y de pertinencia a la población económicamen-

te activa, para cumplir con una cuota que replicara la distribución de la población en esas características particulares (Cuadro A).

Asimismo, la selección de los números telefónicos se realizó de manera sistemática a partir de la guía telefónica 2010. Las personas entrevistadas se eligen buscando cumplir con las cuotas establecidas. Por último, la información fue recolectada en el período que va del 27 de abril al 7 de mayo del 2010.

SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU PERTINENCIA EN EL ANÁLISIS POLÍTICO

En la actualidad, abordar la democracia implica plantearnos la discusión desde el contexto económico en el que vivimos. La globalización y la segmentación social nos hablan de un desplazamiento del Estado por el mercado y de una problematización del concepto (Lechner, 1997), el cual tiene que ver, según la perspectiva que aquí se propone, con la participación ciudadana.

De hecho, el orden social y la transformación política conllevan a un cambio en la percepción de las instituciones y a nuevas redes –tanto formales como informales- que reconfiguran lo que tiende a definirse como cultura política.

Brunner (1998) apunta que

La difusión a nivel mundial del sistema democrático como ideal de organización de la polis representa el triunfo de la creencia (y de la experiencia) de que los derechos de las personas, la libertad individual y las aspiraciones de igualdad de la gente, así como la mejor forma de gobierno compatible con el desarrollo de la economía capitalista, reside en un sistema multipartidario y competitivo (p. 28).

Esa visión todavía está por construirse, ya que parte del reconocimiento de los seres humanos como ciudadanas y ciudadanos implica no sólo la reflexión en cuanto al régimen, valores y viabilidad, sino la impugnación de la justicia en tanto sea la esfera pública, en el marco general del modelo económico dominante, la que propicie la inclusión de las mayorías y sus criterios.

La pregunta sobreviene: ¿es esto posible? De primera impresión podemos indicar que es un trabajo un tanto difícil si se toma en cuenta que la participación y el ejercicio ciudadano han sido limitados en América Latina (Opazo, 1999). Además, si reunimos experiencias es evidente que la democracia es un proceso interminable (Ancira, 2003) a través del cual se dan manifestaciones diferentes, así como reconfiguraciones que se suceden en busca de resultados sustantivos, sean sociales o económicos. Por ello es que se ha dado en hablar de la necesidad de implementar nuevas formas de proceder para sumar las diferencias y procurar mayor equidad (Feldman, 2001). Situación que solo es posible mediante un proceso de educación ciudadana que llame a la participación.

Al respecto, debe considerarse también, que la democracia se ve atravesada por: el abstencionismo, la dificultad de las minorías para articular una participación política, la puesta en duda de la imparcialidad de los organismos electorales, el presidencialismo preponderante, la descentralización de carácter funcional (distribución de funciones), la fragmentación social, la combinación de presidencialismo con multipartidismo y la burocracia, entre otros (Alcántara, 1997). Todos ellos aspectos que no son nuevos, pero que progresivamente tienen a señalarse como limitantes al sistema democrático.

Es comprensible, que aunque el capitalismo no ha sido el que ha definido el camino a la democracia, se ve favorecido al propugnar la organización de la sociedad civil y el vínculo de estos actores al Estado, dejando de lado el tradicionalismo, potenciando la articulación de proyectos y acciones que fortalecen el modelo de desarrollo global:

El Estado del capitalismo globalizado del siglo XXI necesita fortalecerse, ya que se ha reducido a ser una autoridad disminuida y desinstitucionalizada. Para ello se necesita un poder que unifique a la nación, que la integre a partir de sus distintas segmentaciones regionales, sociales y étnicas por medio de formación de instituciones respaldadas socialmente y la imposición una autoridad respetable que cobre impuestos y se haga obedecer por los grandes poderes fácticos de esta época (Ancira, 2003, pp. 8-9).

De esta manera, lo referido por Brunner (1998) parece instaurarse cual vía ineludible, quizás por el hecho decisivo de que a fines de siglo XX se potencia la participación y esta tiene implicaciones directas en la acción pública. Participación que puede quedar sólo en lo dicho si no se potencia la organización ciudadana. De ahí que se haya hablado de la emergencia y renovación del tema de la ciudadanía (Opazo, 1999), el cual conlleva la promoción y discusión en cuanto a derechos, amén

de que articula la “evolución” del discurso político y procura la competencia política de las instituciones y los Estados, con el fin de fortalecer y afianzar el orden a través de la participación social. ¿Es esa participación efectiva en nuestro sistema democrático? ¿Se logra una representatividad que resuelva las necesidades reales de la población?

Con este fin, la unión de democracia al concepto de gobernabilidad se vuelve importante, “exige una revisión profunda sobre los conceptos de democracia y pluralismo; así como una reflexión acerca del concepto de ciudadanía en sus dimensiones civil, política y social” (PNUD, s.f., p.1.). Ello porque como apunta Rivera (2000) en relación con estos cambios en la democracia y específicamente el uso del término concertación para la toma de decisiones,

Los actores gubernamentales principales conscientes de la necesidad que existe actualmente de que la gestión de “lo público” se apoye en procesos legitimados que lleven a la sociedad a digerir y sancionar acciones y medidas problemáticas promueven estrategias de concertación, cuyos resultados luego filtran, retocan, reorientan u omiten de acuerdo a la “conveniencia” política (p. 59).

Aquí la gobernabilidad democrática implica no ver la gobernabilidad como ejercicio del poder, desde una perspectiva vertical; sino gestar el cambio, ir de una visión convencional a una operativa que problematice de manera frontal a la democracia, la ciudadanía y lo político (Suárez, 2002). ¿Es este el camino a seguir? ¿Cómo la Asamblea Legislativa, como ente representativo de la ciudadanía, nos cuestiona la gobernabilidad y la participación ciudadana? ¿Es posible en nuestro entorno la mejoría no sólo de la institucionalidad sino de la gobernabilidad? Se espera que los datos que a continuación se presentan contribuyan a este debate, más que necesario en la Costa Rica de hoy.

EL PROCESO ELECTORAL 2010

La participación ciudadana es un punto de referencia para la comprensión del involucramiento en materia política, una participación que toma diversas formas, pero la cual se manifiesta principalmente durante el proceso electoral, puesto que es la actividad que más movilización demanda de las y los costarricenses en esta materia. En ese sentido, la pregunta acerca de las actividades realizadas el propio día de las elecciones (7 de febrero de 2006) a las personas entrevistadas permite elucidar que: el ejercicio del sufragio se asume como elemento determinante de esa participación (83.2%), pero esa participación está mediatizada por el acceso a los medios de comunicación (escuchar, ver programas de televisión o radio sobre las elecciones 86.5%). Esto último redundaría, a todas luces, en una influencia de los medios sobre los ciudadanos. No obstante, un porcentaje significativo asegura leer información sobre las propuestas de los candidatos (77.1%) lo que plantea una decisión del sufragio reflexiva (detalles en Cuadro 1).

Pese a lo anterior, si buscamos un mayor involucramiento con el proceso electoral este no se procura. Lejos de tener conocimiento de que la participación y la dinámica electoral, partidista y democrática redundan en democratizar el ejercicio de deberes y derechos; tomar parte de actividades dentro de los partidos tienen porcentajes de respuesta inferiores a 14.4% (colaborar en el club, transportar electores, preparar alimentos). Esto evidencia un desencanto con la actividad partidaria, lo cual se ha venido reflejando en datos de otras publicaciones de esta serie, sobre todo por situaciones de corrupción. De hecho, entre los que contestaron que no participaron de ninguna actividad el 7 de febrero, el 50.1% aseguró no hacerlo porque no le gusta la política o está desencantado(a). Aún así, aunque no en grandes proporciones, el espíritu festivo del proceso puede verse en el uso de insignias como banderas en carros y casas (29.3%) o camisetas (21.9%).

Con base en lo anterior, puede afirmarse que el proceso electoral se erige en términos de la tradición como un evento democrático (84%, Gráfico 1), en la cual la población se ve inmersa cada 4 años, pero que como tal, no se impone a la ciudadanía. De hecho, pese a que no

existe una injerencia directa en actividades electorales propias de los partidos, éstos sí están al tanto del proceso. Ejemplo de lo anterior es lo realizado al cierre de la elección pues solo un 14% señala no haber hecho nada y un 4.5% indica no haber hecho nada relacionado con el proceso electoral. Por el contrario, muchos esperaron los resultados por televisión (43.4%), en sus casas (16.2%), simplemente espero resultados (8.8%), conversaba y comentaba al respecto (5.3%), salió a celebrar (3.2%) o trabajó para el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) (1.4%) (Cuadro 2).

La democracia, la participación ciudadana y la cultura política, remiten indiscutiblemente a formas a través de las cuáles los/as ciudadanos hacen suyo ese sentir patriótico y su involucramiento con el proceso, formas muy particulares que están atravesadas por el discurso democrático y pacifista de la identidad nacional. Así, entre las principales razones para considerar a las elecciones una fiesta democrática, destacan la participación de la gente con entusiasmo y apoyo a los partidos (29.4%), las condiciones del proceso como orden, no violencia, paz (26.3%), la libertad de expresión y respeto a la hora de escoger (19.2%), el salir a votar (15.8%) y la transparencia del proceso (7.1%), entre otras (Cuadro 3).

De las personas que no considera las elecciones una fiesta democrática, señalan opinar así porque las personas están desencantadas con la política (35%) y no hubo participación como en otras elecciones (22.5%), opinión esta última que contrasta con la disminución del abstencionismo (Salom, 2010), lo cual sería, desde la percepción de la misma ciudadanía parte de esa desvinculación frente a la política, algo que se ve de cierta manera como ajeno y que solo alcanza relevancia en el proceso electoral de cada 4 años.

Precisamente, podemos atribuir ese sentimiento de desvinculación frente a la política a un 24% significativo de desconfianza con el sistema electoral (Gráfico 2), puesto que hay dudas y desconfianza con el sistema (39.7%), la corrupción se ha hecho cada vez más manifiesta (39.1%) y hay un sentimiento, cada vez mayor en el marco del proceso de globalización y las implicaciones capitalistas,

de que es un grupo reducido el que toma las decisiones (14.4%) (Cuadro 4). Aquí, contrario a lo discutido en párrafos anteriores, la ciudadanía se distancia y no se vislumbra como ente de cambio.

Un aspecto importante de resaltar es el papel predominante que tienen los medios de comunicación de masas durante los procesos electorales, pues tal como señala Salom (2010) desde el 2004 han tenido una influencia determinante en la dinámica política del país, constituyéndose el escenario por excelencia. Según este autor, las y los ciudadanos actúan como consumidores de mensajes políticos a través de los medios de comunicación, los cuales “orientan a la opinión pública, califican y descalifican actores, visibilizan a unos e invisibilizan a otros e inciden, de esa manera, sobre el comportamiento de los partidos políticos mismos” (Salom, 2010, p. 59), aportando nuevos elementos que dinamizan los acontecimientos de índole política.

Lo anterior se ve reflejado a partir de la información proporcionada por las personas entrevistadas, ya que existe la percepción acerca de que los medios de comunicación masiva (Televisión, Radio y periódicos) no dieron igual cobertura a los partidos políticos y candidatos participantes (al hacer la pregunta de modo afirmativa un 26.6% está en desacuerdo, dicen que no hubo equidad- y un 7.1% muy en desacuerdo, ver Gráfico 7). Asimismo, apuntan que los medios de comunicación masiva dieron información imparcial acerca de los partidos políticos y los candidatos participantes (un 47% está de acuerdo con esta afirmación y un 14.2 % muy de acuerdo, Gráfico 9), lo cual se ve reflejado por 7.5% de personas que no consideraron democráticas las elecciones del 7 de febrero, debido a la manipulación de la información, a que unos partidos tuvieron más ventaja que otros en cuanto a propaganda y que no había igualdad de condiciones entre los partidos (Cuadro 3).

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES Y EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Plantear la confianza en las instituciones desde la participación implica la posibilidad de transferir la representatividad a estos órganos políticos, ya que, tal cual lo apunta Lechner (1997) “no es lo mismo tener democracia que gobernar democráticamente” (p. 22). Esto es, la transferencia del poder como elemento democrático implica ceder a quienes manejan las instituciones la posibilidad de velar, entre otros aspectos por los derechos de la población. De modo que las demandas sociales y la transformación política confluyen en un contexto histórico, y los problemas de gobernabilidad democrática que se suscitan, devienen de que la democracia no es solo un principio de legitimidad (Lechner, 1997), según parece ser lo conciben los/as ciudadanos/as.

Como ilustración, resulta importante que el 76% de la población encuestada confía en el sistema democrático, y lo hace por la confianza en el proceso electoral (57.8%), porque se le permite al pueblo elegir (19.7%),

no ha habido antecedentes de desconfianza (9.6%) y por tradición democrática (8.1%) (Cuadro 4). Se podría inferir, partiendo de estudios previos del Programa de Estudios de Opinión del IDESPO en relación con la concepción de democracia y la participación ciudadana -y como hemos mencionado-, que para los/as costarricenses el sistema democrático tiene que ver con las elecciones presidenciales y el sostenimiento histórico de votaciones desarrollado por el TSE, más no con un involucramiento directo y activo de lucha por sus derechos en las diferentes estructuras del sistema político. Lo anterior es visible al apuntar las y los entrevistados que el no asistir a votar es una amenaza para la democracia costarricense (están de acuerdo con ello el 34.9% y muy de acuerdo un 42.7%, ver Gráfico 8).

Es esa perspectiva histórica, de confianza en el sistema –más que democrático, electoral-, el que hace que un 63.1% esté de acuerdo con que el TSE condujo el

proceso electoral 2010 en forma adecuada y un 21.1% esté totalmente de acuerdo (Gráfico 3). Situación que se repite al señalar la capacidad del TSE para resguardar la totalidad de los votos el día de las elecciones (58.1% de acuerdo y 24.3% muy de acuerdo), el garantizar el personal necesario para el funcionamiento de las mesas de votación (60.5% de acuerdo y 22.2% muy de acuerdo) y conducir de forma adecuada el conteo final de los votos (58.3% de acuerdo y 25.3% muy de acuerdo). Aquí la legitimidad del proceso, en tanto elección, refuerza el que este sea el mecanismo de devengar representación. Hay elecciones claras, hay representación, hay participación, esa parece ser la percepción de las personas consultadas.

A pesar de esa confianza, contrasta significativamente el que las y los costarricenses saben que la democracia no exime de que en nuestro sistema de elecciones sean posibles los fraudes electorales (creen que los fraudes son posibles un 39.5% de acuerdo y muy de acuerdo un 16.2%, frente a un desacuerdo de 29.7% y 6.3% muy en desacuerdo, ver Gráfico 10). Aspecto que debería cuestionar la representatividad.

Los niveles de participación, la confianza y el involucramiento de los diferentes actores sociales, a través del entramado político, permite ver las posibilidades de articulación democrática en función de la gobernabilidad de un país, y desde luego de la capacidad gestora en lo que se ha denominado gobernanza (Feldman, 2001). No profundizaremos aquí en las implicaciones de esa capacidad del Estado, pero sí vale la pena considerar que si la participación ciudadana es más un asunto de tradición, en realidad no hay un ejercicio democrático activo. Por tanto, ¿existe algún nivel de exigencia de los ciudadanos a las instituciones? La percepción de la función de las instituciones nos indica cómo se visualiza esa capacidad de articulación democrática en respuesta a la ciudadanía.

Ahí, resulta llamativa la poca confianza que se tiene en las instituciones estatales; principalmente en la Asamblea Legislativa (64.2%), el Gobierno Central (59.5%), el Poder Judicial, Corte y Tribunales (54.9%) y la Contraloría General de la República (51.2%). Lo cual nos dice mucho del desencanto y el desligamiento referido en relación con el ejercicio y la transparencia democrática, pero también de la ingente falta de gobernabilidad, pues la pérdida de confianza redundará en poca

participación, al no ver los intereses propios representados. Esto constituye un punto crucial en la discusión si recordamos que la sostenibilidad de la democracia se basa en la legitimidad de las instituciones y la calidad de la representación ciudadana (Rodríguez, Castro y Espinosa, 1998).

El ejemplo más significativo, referido en los datos anteriores es el de la Asamblea Legislativa, la cual devino en foco de críticas por la falta de cumplimiento de sus labores y las múltiples controversias surgidas a lo interno, tanto para el Congreso saliente (2006-2010) como para el entrante (2010-2014).

La calificación de la Asamblea Legislativa del último año del gobierno Arias Sánchez evidencia ese desencanto de la población: un 48.9% califica la labor de regular, un 19.5% de mala, un 12.6% de muy mala, mientras un 15.9% califica la labor como buena y solo un 3% como muy buena (Gráfico 11). Es clara la tendencia negativa de la calificación, a lo que se alude, sobre todo en términos negativos, entre otras razones que: el trabajo es inadecuado o poco (29.9%), la lentitud para la aprobación de leyes (26.4%), el perder el tiempo (17.7%) o defender intereses personales o partidistas antes que los del pueblo (13.0%). Contrastan las razones positivas, con porcentajes menores y razones regulares que se acercan más a la tendencia de la calificación negativa (Cuadro 7).

Si revisamos a profundidad las funciones que según la Constitución Política le corresponden a la Asamblea Legislativa, esa tendencia negativa es similar a la insatisfacción de la población consultada. Sobresale el porcentaje de insatisfecho o muy insatisfecho en todas, al que se apunta en mayor porcentaje en todas las funciones: la aprobación de impuestos (55.5% muy insatisfecho), aprobación de leyes (53.1% muy insatisfecho), las gestiones para el apoyo a las comunidades (50.7% muy insatisfecho), vigilar la transparencia de las labores legislativas (49.8% muy insatisfecho) y por último la aprobación del presupuesto nacional (43.6% muy insatisfecho). Nótese que a excepción de la última, podemos afirmar –considerando el margen de error– que la insatisfacción sobrepasa el 50%. Algo lamentable, pues se supone que los representantes directos del pueblo son los/as diputados/as.

Esa insatisfacción hace que las demandas para la nueva Asamblea sean varias. Los entrevistados esperaban, en orden de mayoría: actitud responsable con probidad/rectitud y lealtad para el país (25.6%), eficiencia en la aprobación de leyes y proyectos (23.1%), labor social

de apoyo y favorecer al pueblo (15.5%) y acuerdos expeditos y oportunos (15.3%), entre otros (Cuadro 9). Nótese que un 7.7% asegura no esperar nada, muestra nuevamente de ese desencanto democrático que hemos venido refiriendo.

DESEMPEÑO DE LA LABOR PRESIDENCIAL Y EL NUEVO GOBIERNO

La labor presidencial debería ser la que se someta a una crítica constante por parte del pueblo, el que por elección le confiere esa representación. De hecho, la labor presidencial es sobre la que recae la responsabilidad del Ejecutivo, y recordemos que se aseguraba en un 59.5% se tenía poca confianza en el Gobierno Central (Cuadro 6). Ahora, si vamos directamente a la figura de Óscar Arias Sánchez, la confianza disminuyó a un 48%. Esto se evidencia en la calificación que se hace a esa gestión, la cual pasa con un promedio de 7.32 (ver distribución porcentual de calificaciones en Cuadro 10).

Las y los entrevistados aseguran calificarlo de esta forma porque no realizó cosas buenas ni malas (18.3%), por las promesas no cumplidas (9.8%), porque no tuvo capacidad para gobernar (8.1%) o ha hecho cosas en beneficio propio como el TLC (5.5%). No obstante, hay razonamientos positivos sobre su capacidad de decisión y saber gobernar (21.5%) y las buenas obras (14.3%) (Cuadro 11). Dentro de éstas últimas sobresalen las actividades de inauguración de infraestructuras hacia el final de su gestión como la carretera a Caldera, elementos que parte de la prensa y las redes sociales han calificado como publicitario.

Estas críticas se materializan a través de la vivencia de problemas de diversa índole que afectan a la población. De ahí que como parte de la coyuntura, se consultó a las y los entrevistados acerca de los principales problemas a los que debe dar prioridad el nuevo gobierno de Laura Chinchilla Miranda. Sobresale el problema de la inseguridad ciudadana, señalado significativamente como primera opción por el 61.5% (Cuadro 13). En segunda

opción también la pobreza y desigualdad (22.9%), la falta de empleo (17.2%) y problemas con la educación (15.2%). Estas cifras concuerdan con datos de una encuesta hecha por UNIMER y el periódico La Nación (2011), en la cual un 48.6% de las personas consultadas tienen la percepción de que la inseguridad ciudadana sigue siendo el principal problema que tiene el país, acompañado por el desempleo y el alto costo de la vida (p. 5).

Así las cosas, es de esperar que ante las problemáticas se vislumbre una posibilidad en el futuro, de ahí que el 80% de los consultados afirma ver en el próximo gobierno una oportunidad para que el país siga adelante (Gráfico 13).

No obstante, esas posibilidades que brindan la oportunidad al país para salir adelante, dependen en gran medida de la solución a los compromisos expresados en campaña por la presidenta. Por tanto, la solución a los compromisos, que se suponen apunta a las necesidades y los problemas, es determinante para generar un cambio.

La actitud positiva tiende a expresarse ante la solución de esos compromisos expresos en el Plan de Gobierno de Chinchilla. Considerando el margen de error, las personas entrevistadas creen en un porcentaje mayor a 50%, que se dará mucha solución a esos compromisos (Cuadro 14). Destacan entre esos porcentajes en los que se espera mucha solución el desarrollo del turismo (72.6%), el fortalecimiento del sistema de financiamiento a la educación (70.5%), promoción de

la protección al ambiente (63%) y el desarrollo de la industria (62.4%). El desarrollo de la agricultura y la lucha contra la pobreza son los que menos expectativas positivas tienen (47.7% y 48.4%, respectivamente).

Esa percepción positiva en relación con la realización de los compromisos, es sin duda parte de lo que se espera de Laura Chinchilla, ya que el 36.7% apunta esperar que cumpla con las promesas de campaña, el 15.3% que haga un buen gobierno y el 15.2% que sea honesta, transparente y eficiente, entre otros. Aquí, la confianza en el sistema electoral y la tradición democrática se imponen ante la realidad.

Si bien, durante el proceso electoral, la hoy Presidente de la República, no apeló a su condición de género, este elemento fue significativo para la población, según lo han reseñado algunos estudios. Esto se evidencia en que el 60% los entrevistados cree que su condición de mujer puede influir sobre la gestión presidencial (Gráfico 14). Afirmación sustentada en sus cualidades personales como mujer (33.4%), cualidades de las mujeres en general (25.8%) o atributos que tradicionalmente la sociedad patriarcal le ha dado a la mujer como pensar con el corazón, ser sensible y tener sentido común (18.4%). Pese a ello, destaca un 51.2% de personas que indican que su condición de mujer influirá poco en su

mandato porque eso no tiene que ver (Cuadro 16). Se evidencia nuevamente, que la capacidad de gobernar y de representar al pueblo se ciñen más sobre los valores culturales que sobre un conocimiento de la dinámica política por parte del pueblo.

Finalmente, las expectativas de las y los entrevistados, mostradas en datos anteriores como positivas, se consolidan ante la pregunta de si el gobierno de Laura Chinchilla será mejor, igual o peor que el de Óscar Arias. Un 61.7% señala que será mejor, un 35.6% que será igual y sólo un 2.7% que será peor. Las razones de aquellos que ven con positivismo residen en la capacidad e inteligencia de Chinchilla (13.2%), propuestas mejores (9.5%) y la experiencia e imagen (8.9%). Los que apuntan que será igual plantean que por la misma ideología del partido o por la influencia de los Arias (10.4%). Los que dicen que será peor se refieren a la falta de confianza en su persona (0.9%), un gobierno de sus propios intereses (0.7) y la falta de liderazgo (0.5%).

Sin duda los procesos democráticos en términos de elección son legitimadores, a pesar de que la ciudadanía no se muestra en términos representativos con amplio conocimiento de las dimensiones civil, política y social de su participación política y electoral.

EPÍLOGO

Traer a colación los datos en relación con los cuestionamientos iniciales, nos lleva a ver en perspectiva la percepción de las y los entrevistados con respecto a los procesos y acontecimientos políticos en nuestro país, así como la percepción frente a la representatividad institucional que rige en la democracia costarricense. Con respecto a la participación en las actividades de índole política, se percibe, a partir de los datos, una limitada intervención ciudadana, lo cual podría ser reflejo de los acontecimientos de corrupción política de la última década que han puesto en entre dicho la transparencia y la representatividad real en nuestra democracia. Este desencanto ha traído a menos la participación no electoral, e inclusive ésta se ve afectada por la desvinculación política que parece existir entre las y los electores a la hora de ejercer su derecho en las urnas.

El ejemplo más claro lo ha encarnado la Asamblea Legislativa, a la cual se le reclama el cumplimiento precario de las funciones constitucionales, amén de la sentida no representatividad de una parte importante de la población.

La gobernabilidad democrática no está en crisis, pero podría estarlo. El cambio es necesario, se debe problematizar la democracia, la ciudadanía y lo político de manera que se gesticione un cambio en el ejercicio del poder, donde la tradicional verticalidad pueda pasar de forma operativa al ciudadano, orientando la práctica política hacia la horizontalidad entre la ciudadanía y lo político, tal como argumenta Suárez (2002). Ello con aras a una vivencia clara de la cultura política, la cual haga de la habilidad de gobernar una capacidad de afrontar los

problemas con soluciones viables, eficaces y efectivas de acuerdo a las necesidades de la población (Altman, 2001).

Si las instituciones democráticas nacionales son incapaces de asumir y procesar los conflictos que se presentan, se enfrentan por tanto a desarticulaciones que pueden desembocar en diferentes conflictos de poderes (remoción del presidente por juicio político, golpe legislativo, disolución constitucional del congreso, autogolpe, estabilización política, junta militar; todas en el marco de un régimen presidencialista), lo cual viene a poner en juego la estabilidad política (Pérez, 2001). Si bien, la situación no ha pasado a más, la relevancia de la Sala Constitucional, en las discusiones de fondo le resta preponderancia a la Asamblea Legislativa. Por lo cual debe observarse con cuidado lo que sucede, máxime a partir de esos niveles de desencanto de la ciudadanía.

En la dinámica de América Latina (Pérez, 2001), la existencia de coaliciones propicia la estabilidad de la gobernabilidad, pues se asumen como necesaria para la distribución del poder. No obstante, no exige a las democracias de intereses personalistas, económicos e institucionales, que amparados en el marco de la globalización, sutilmente buscan la manera de perpetuar el poder. Desde esta óptica, en Costa Rica la imposibilidad de gestar coaliciones para dar respuestas es un factor importante que puede desencadenar la crisis. La proliferación de partidos en la Asamblea Legislativa a partir de las últimas elecciones llaman más a esas coaliciones, y a atender los intereses de los ciudadanos. Lo importante es entonces fortalecer las instituciones con el fin de reducir la incertidumbre (Gajardo, 2002), potenciando una verdadera participación.

El ejemplo que hemos venido a ver un año después en la Asamblea 2010-2014 refuerza esta conclusión. Los factores desencadenantes así como los elementos que intervienen directamente en que un conflicto se dé y propicie crisis, son relativos en tanto las características propias del contexto político también son inestables. En este sentido Altmann (2001), arguye que es crucial la observación que se realice de las instituciones políticas, que aunque no son el único indicador posible de una crisis de gobernabilidad, plantean elementos claves que permiten identificar cuando es posible una crisis. Esto porque en situaciones iguales o muy similares los detonantes pueden ser diferentes e incluso presentarse o ausentarse.

La incidencia de los medios de comunicación en cualquier ámbito del acontecer nacional e internacional es determinante, y en la esfera política no es la excepción. Podríamos afirmar que en la actualidad la participación de los medios de comunicación dentro de este ámbito se ha convertido en un nuevo escenario que transversa, de manera evidente, la dinámica política; lo cual se constituye en un espacio digno de atención y estudio en cuanto a la influencia en la cultura política del país y en la toma de decisiones de la ciudadanía en torno a las esferas públicas.

Para un buen funcionamiento de un sistema democrático, Gajardo (2002) indica que el vínculo institucional con el liderazgo provee una función clave. Este liderazgo entendido

como la capacidad de influir por medio de la acción de una persona o grupo que logra convocar a otros que se definen como sus seguidores, con la finalidad de construir objetivos organizacionales que pueden tener un impacto legitimador o deslegitimador del sistema político y por tanto pretende generar un impacto en la forma como se ejerce el poder, en el marco institucional que lo regula, y en el comportamiento político de una determinada comunidad (p. 77).

Esta conceptualización del término, pretende servir de conexión entre las instituciones y la ciudadanía, con el fin de colaborar en la construcción de la gobernabilidad democrática.

De tal forma, solventar una crisis, evitar la inestabilidad y propugnar el desarrollo se convierten en herramientas de lucha contra la exclusión social. Situación que debe propiciarse según el panorama que dibujan los datos. Solo así se forja una gestión pública que toma en consideración los elementos sociales, más aún cuando desde la sociedad demandan iniciativas que reclaman atención a los gobiernos (Fleury, 1998).

Esas demandas deben surgir mediante la participación activa, no de una democracia que se reaviva cada 4 años con motivo de las elecciones, sino de una que se forje día a día por parte de una población informada, consciente de su responsabilidad social y sobre todo gestora. Hay ahí un arduo trabajo por hacer.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, M. (1997). Los retos políticos de la gobernabilidad democrática en América Latina. *EIAL*. 8 (1). Universidad de Salamanca, España.
- Altman, D. (2001). Crisis de gobernabilidad democrática: orígenes y mapa de lectura. *Instituciones y Desarrollo*. N° 8 y 9. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña, España.
- Ancira, A. (2003). Gobernabilidad democrática en América Latina. Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE), México.
- Brunner, J. J. (1998). Globalización cultural y posmodernidad. Fondo de Cultura Económica México.
- Bobbio, N. (1986). El futuro de la democracia. En Bobbio, N. *El futuro de la democracia* (pp. 13-31). Fondo de Cultura Económica. México.
- Feldman, E. (2001). La evolución de la reflexión politológica sobre la democratización: del cambio de régimen a la arquitectura institucional de Governance y la gobernabilidad. *Instituciones y Desarrollo*. N° 8 y 9. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña, España.
- Fleury, S. (1998). Política social, exclusión y equidad en América Latina en los 90. *Nueva Sociedad*. N° 156. Julio-Agosto.
- Gajardo, P. (2002). Liderazgos, instituciones y crisis democráticas en América Latina. Universidad Central de Chile. Ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política y la 85° Reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Ciencias Políticas (IPSA). Santiago de Chile.
- Lechner, N. (1997). Cultura política y gobernabilidad democrática. Instituto Federal Electoral. México.
- Marshall, T.H. y Bottomore, T. (2004). Ciudadanía y clase social. Ed. Losada. Buenos Aires.
- Opazo, J. E. (1999). Ciudadanía y democracia. La mirada de las ciencias sociales. *Metapolítica*. Vol. 4. Núm. 15.
- Pernudi, V.; Pineda, P. y Antillón, W. (2005). La Asamblea Legislativa en su encrucijada. *Aportes a la Discusión*. N°10. IDESPO-UNA. Heredia.
- Pérez, A. (2001). Crisis presidenciales: Gobernabilidad y estabilidad democrática en América Latina. *Instituciones y Desarrollo*. N° 8 y 9, Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña, España. 18 pp.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (s.f.). Gobernabilidad democrática. CI. 3p. Recuperado de <http://www.americalatinagenera.org/tematica/gobernabilidad.php> en: Julio 2007.
- Prats, J. (2005). Gobernanza. *Revista Gobernanza*. Ed. 17. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña, España. Barcelona.
- Prats, J. (2003). El concepto y el análisis de la gobernabilidad. *Instituciones y Desarrollo* N° 14-15. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña, España. Barcelona.
- Rivera, R. (2000). La acción pública y la democracia deliberativa: las bases de una concertación sostenible. *Pensamiento teórico*.
- Rodríguez, F.; Castro, S. y Espinosa, R. (1998). Cultura política: lineamientos conceptuales. En: *El sentir democrático. Estudios sobre la cultura política centroamericana*. Fundación UNA. No. 21. Pp. 7-17.
- Rodríguez, F.; Castro, S. y Monge, G. (2002). Cultura política: orientaciones conceptuales. *Procesos*. Serie Cuadernos de Trabajo. No. 2002-02.
- Salom, R. (2010). Las elecciones de febrero 2010 en Costa Rica. *Reflexiones*. 89 (2), 51-60.
- Sandoval, I.; Pernudi, V.; Gómez, L.; Solís, M. y Aguilar, L.E. (2008). Percepciones de la población costarricense sobre la Asamblea Legislativa y el Gobierno. *Pulso Nacional*. N° 56. IDESPO-UNA.
- Suárez, A. (2002). Gobernabilidad: Algunos enfoques, aproximaciones y debates actuales. VI Congreso Internacional del CLAD. Lisboa. Portugal.
- UNIMER-La Nación. (2011). Encuesta Nacional de Opinión Pública. UNIMER-La Nación. Recuperado de: http://www.scribd.com/fullscreen/59613382?access_key=key-urn7m4z-cmv106qhxxds

CUADROS Y GRÁFICOS

I. DATOS PERSONALES

Cuadro A

Características Generales de las personas entrevistadas. (n=800)

Características	Porcentaje
Sexo	
Femenino	52.5
Masculino	47.5
<i>Total</i>	100,0
Edad	
De 18 a 24 años	19.3
De 25 a 34 años	19.0
De 35 a 44 años	21.0
De 45 a 54 años	18.7
De 55 a más años	22.0
<i>Total</i>	100,0
Nivel Educativo	
Primaria incompleta	5.9
Primaria completa	21.2
Secundaria Incompleta	17.2
Secundaria Completa	18.8
Universitaria incompleta	26.6
Universitaria completa	6.4
Para universitaria	1.6
Ninguna	2.3
<i>Total</i>	100,0
Estado civil	
Casado (a)	48.7
Soltero(a)	33.2
Unido (a)	7.1
Divorciado (a)	5.1
Viudo (a)	3.8
Separado (a)	2.1
<i>Total</i>	100,0

Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010.

II. PROCESO ELECTORAL

Cuadro 1

Porcentaje de personas entrevistadas, según lo que realizaron el pasado 7 de febrero durante el proceso electoral.

Abril-Mayo 2010

Actividades realizadas	Porcentaje
Escuchó/vio programas de TV/ radio sobre las elecciones(n=692)	86.5
Salió a votar (n=665)	83.2
Leyó información sobre las propuestas de los candidatos (n=615)	77.1
Colocó una bandera del partido en la casa/Carro (n=234)	29.3
Utilizó insignias/camisetas distintas del partido(n=175)	21.9
Colaboró con el club de algún partido político (n=115)	14.4
Transportó personas a los centros de votación(n=68)	8.5
Preparó alimentación para el día de las elecciones(n=31)	3.9
Otro (n=43)	7.1
<i>Total</i>	100

Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Cuadro 2

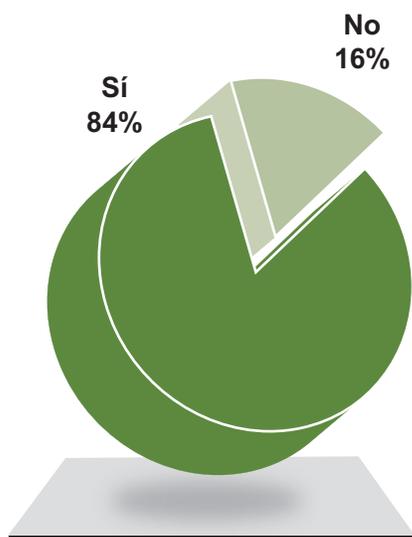
Distribución porcentual de personas entrevistadas, según actividad realizada al cierre de la elección el pasado 7 de febrero. Abril-Mayo 2010 (n=800)

	%
Resultados por TV, viendo, vio TV o escuchando	43.5
Esperaba resultados en casa	16.2
No hizo nada	14.0
Solo dice que espera, no dice donde, ni que estaba haciendo	8.8
Conversaba, comentaba, reunido con personas, amigos, vecinos	5.3
Hizo otra cosa no relacionada con el proceso electoral	4.5
Salió fuera de la casa a diferentes sitios (celebra en calles, parques, etc.)	3.2
Trabajó para el TSE (estuvo en el conteo de votos/ trasportando personas)	1.4
Otros	3.1
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Gráfico 1

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según considera que las elecciones del 7 de febrero fueron democráticas. Abril-Mayo 2010 (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Cuadro 3

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según razones de porque consideran que las elecciones del 7 de febrero fueron democráticas. Abril-Mayo 2010 (n=800)

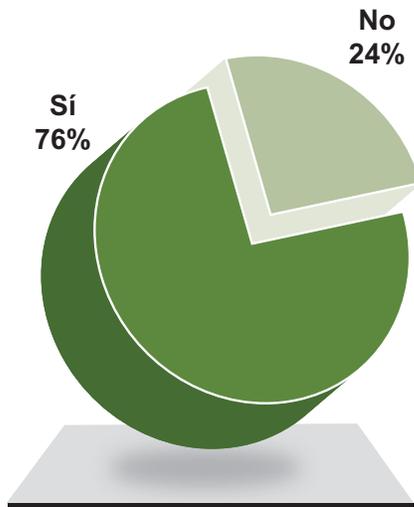
	%
Razones de sí	
Hubo participación, la gente participó, hubo más entusiasmo, motivación, emoción de la gente, las banderas, apoyo a los partidos, y candidatos	29.4
No hubo desorden, violencia, fue tranquilo, orden, proceso hubo paz	26.3
Porque hay libertad de expresión, respeto, libertad de escoger	19.2
La gente salió a votar, derecho a votar, oportunidad de votar	15.8
Proceso de transparencia, se confía en la democracia, se aceptan las decisiones	7.1
Es un deber cívico / una tradición	1.1
Otros de sí	1.1
Total	100.0
Razones de no	
La personas están desencantadas con la política	35
No hubo participación como otras votaciones	22.5
Las votaciones se ven ahora solo como un interés político	10.8
No había igualdad de condiciones para los partidos / manipulación de la información / unos partidos tienen más ventaja que otros en cuanto a propaganda	7.5
La campaña fue mala, poco seria, mucho ataque	6.7
Hay mucha corrupción	5.8
Democracia no es solo salir a votar	4.2
Otros de no	7.5
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Gráfico 2

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según si confía o no en el Sistema Democrático costarricense.

Abril-Mayo 2010 (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESPPO, 2010

Cuadro 4

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según razones del porque confía o no en el Sistema Democrático costarricense.

Abril-Mayo 2010 (n=800)

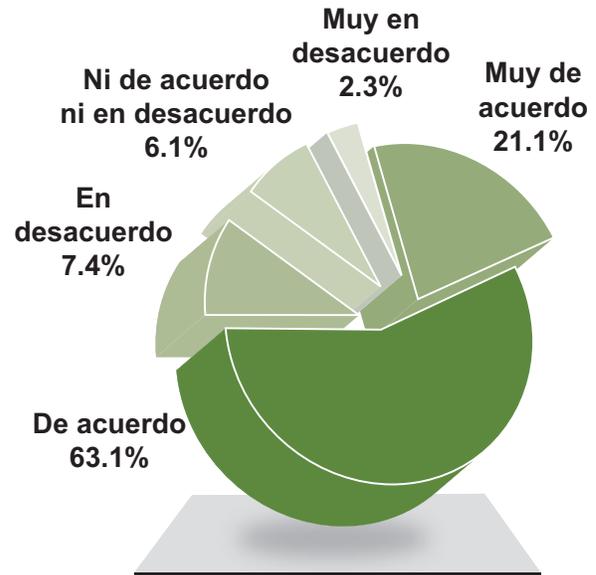
	%
Razones de sí	
Confianza en el proceso electoral y el TSE (transparencia, buenos procesos, controles, etc.)	57.8
Permite al pueblo elegir, ayuda a la calidad de vida	19.7
No ha habido antecedentes para desconfianza	9.6
Por la tradición de Costa Rica en lo democrático, costumbre	8.1
Refiere a la clase política o a los tomadores de decisiones	3.2
Otro de sí	1.6
Total	100.0
Razones de no	
Hay dudas y desconfianza en el proceso electoral	39.7
Corrupción	39.1
Las decisiones en realidad no las toma el pueblo sino un grupo reducido	14.4
Por las promesas no cumplidas	3.4
Otros de no	3.4
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESPPO, 2010

Gráfico 3

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuan de acuerdo consideran que el Tribunal Supremo de Elecciones condujo el proceso electoral en forma adecuada.

Abril-Mayo 2010 (n=800)

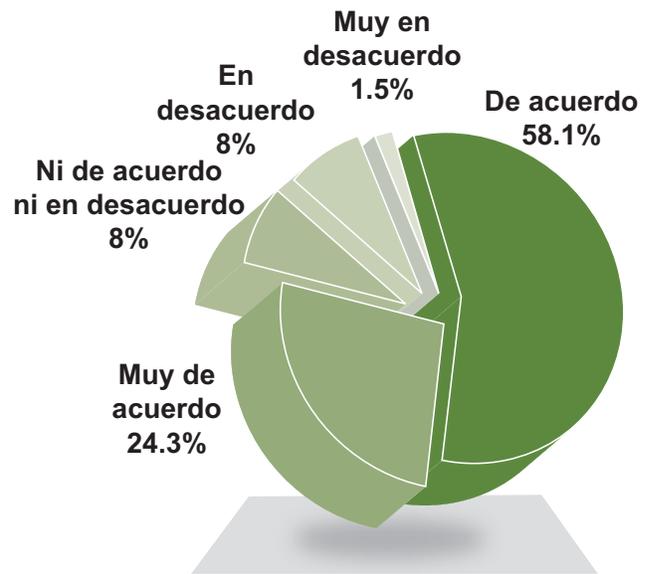


Fuente: Elaboración propia, IDESPPO, 2010

Gráfico 4

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuan de acuerdo consideran que el Tribunal Supremo de Elecciones tuvo la capacidad requerida para resguardar (cuidar) la totalidad de los votos el día de la selecciones

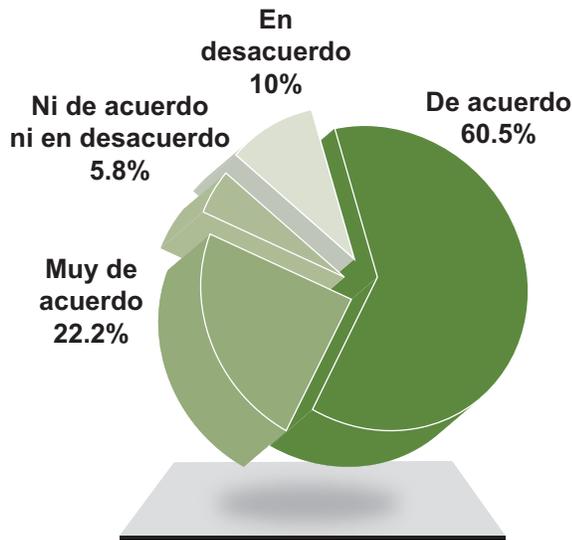
Abril-Mayo 2010 (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESPPO, 2010

Gráfico 5

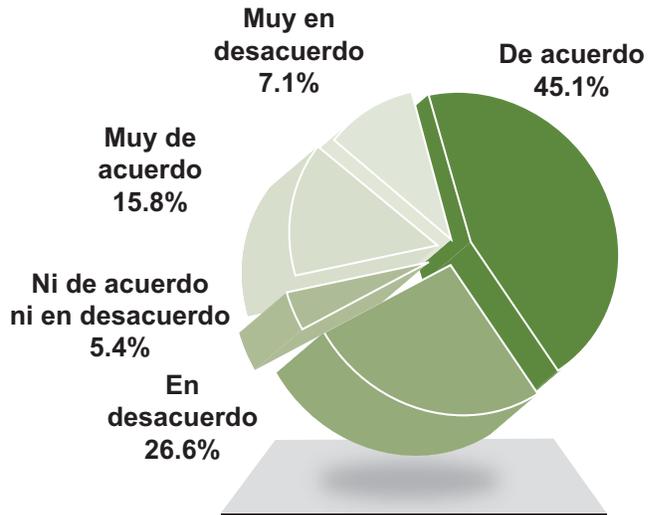
Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuan de acuerdo consideran que el Tribunal Supremo de Elecciones garantizó el personal necesario para el funcionamiento de las mesas de votación. Abril-Mayo 2010 (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Gráfico 7

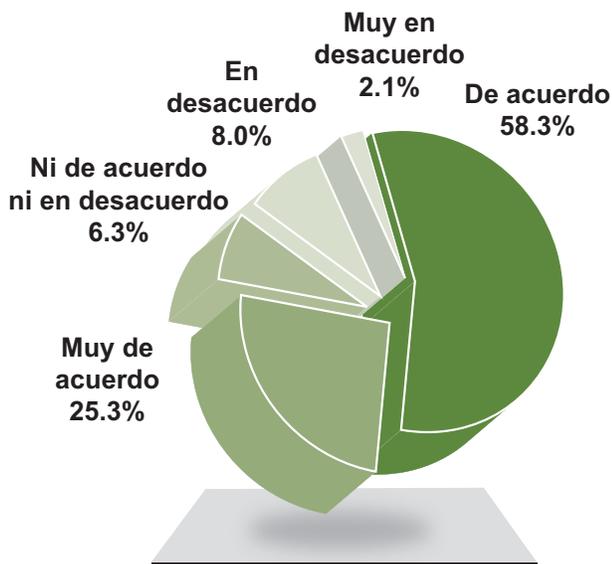
Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuan de acuerdo consideran que los medios de comunicación masiva (TV, Radio y periódicos) dieron igual cobertura de los partidos políticos y candidatos participantes. Abril-Mayo 2010 (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Gráfico 6

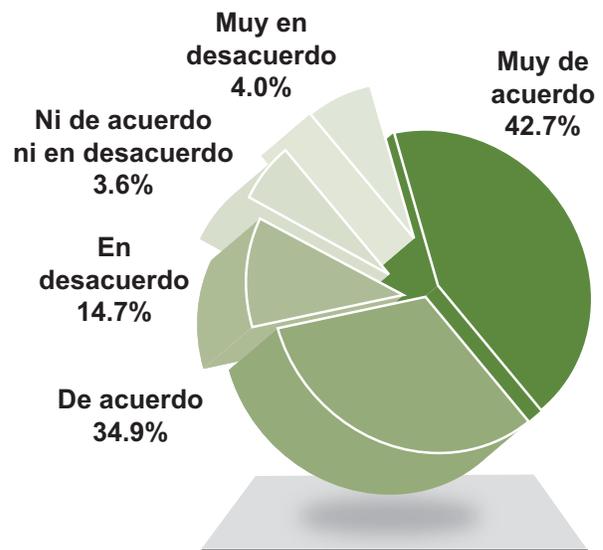
Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuan de acuerdo consideran que el Tribunal Supremo de Elecciones condujo de forma adecuada el conteo final de los votos. Abril-Mayo 2010 (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Gráfico 8

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuan de acuerdo consideran el que la gente no asista a votar es una amenaza para la democracia costarricense. Abril-Mayo 2010 (n=800)

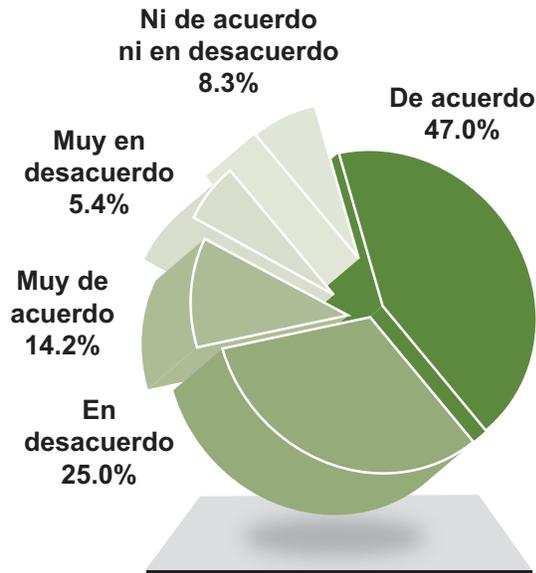


Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Gráfico 9

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuán de acuerdo consideran que los medios de comunicación masiva dieron información imparcial acerca de los partidos políticos y candidatos participantes.

Abril-Mayo 2010 (n=800)

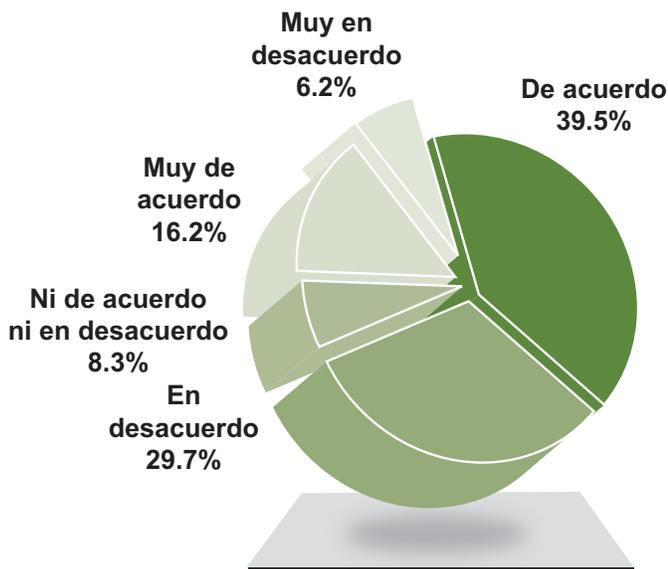


Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Gráfico 10

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuán de acuerdo consideran que en nuestro sistema de elecciones son posibles los fraudes electorales.

Abril-Mayo 2010 (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Cuadro 5

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según a qué cree que se debió el amplio margen del resultado final.

Abril-Mayo 2010 (n=800)

	%
Por ser mujer candidata	29.3
Mejor campaña del PLN y apoyo del partido	13.1
Laura Chinchilla era la candidata con mayor capacidad, mejores cualidades, liderazgo, daba confianza	11.9
Influencia del gobierno saliente, apoyo de Oscar Arias, buen gobierno de Arias	11.6
Muchas liberacionistas, mucha gente del PLN	8.2
Por las malas campañas y publicidad de otros partidos y candidatos	7.5
Por el plan de gobierno, propuestas	6.6
Para que continúe los proyectos del gobierno de Oscar Arias	3.7
Influencia negativa de medios de comunicación, manipulación	3.6
Manipulación de resultados: Fraude electoral / corrupción	1.1
Poco abstencionismo	0.8
Las personas no se informan y no hacen análisis en el momento de la votación / Falta de información	0.7
Otro	1.9
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

II. CONFIANZA EN EL PODER LEGISLATIVO

Cuadro 6

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuanta confianza tiene en las siguientes instituciones.

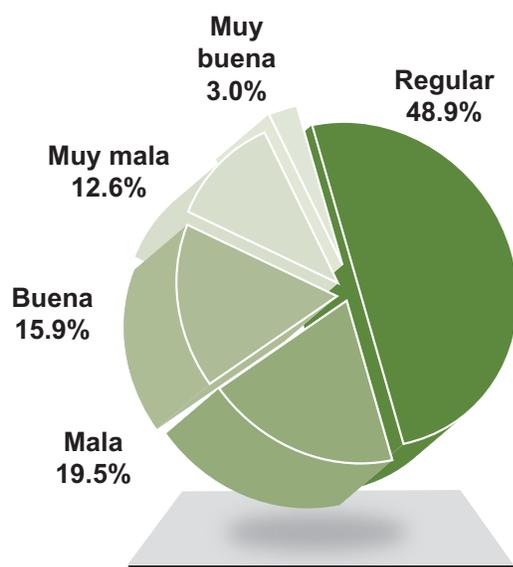
Abril-Mayo 2010 (n=800)

	Mucho	Poco	Nada	Total
Asamblea legislativa	15.3	64.2	20.5	100.0
Poder Judicial, Corte y Tribunales	34.0	54.9	11.1	100.0
Gobierno Central (Poder Ejecutivo)	30.4	59.5	10.1	100.0
Contraloría General de la República (María del Rocío Aguilar)	41.6	51.2	7.2	100.0
Defensoría de los habitantes (Ofelia Taitelbaum)	41.3	47.5	11.2	100.0
Tribunal Supremo de elecciones	67.5	27.9	4.6	100.0
Total				

Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Gráfico 11

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cómo califica la labor de la Asamblea Legislativa durante este último año. Abril-Mayo 2010 (n=187)



Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Cuadro 7

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según razones del porqué califica como muy buena, buena, regular, mala, muy mala la labor de la Asamblea Legislativa durante este último año.

Abril-Mayo 2010 (n=800)

	%
Razones de muy buena y buena	
Buena labor en toma de decisiones y asuntos de interés nacional	43.6
Porque se elaboran y aprueban leyes de interés nacional	29.3
Labor social de apoyo y favorecer al pueblo	13.5
Hicieron cosas buenas pero no cumplió expectativas	9.0
Acciones políticas contra la corrupción	3.0
Otros	1.5
Total	100.0
Razones de Regular	
Pierden el tiempo en cosas sin importancia: conflictos/desacuerdos	35.3
Labor ineficiente	26.5
Estancamiento de proyectos y en aprobación de leyes	20.6
No solucionan problemas sociales: pobreza/ambiente/inseguridad/alto costo de la vida.	7.0
Defienden intereses personales y no los del pueblo	6.1
Realización de actuaciones contra la corrupción	2.9
Otros	1.6
Total	100.0
Razones de Mala/Muy mala	
Trabajo inadecuado, cometen errores, trabajan poco	29.9
Lentitud en aprobación de leyes y toma de acuerdos/ estancamiento de proyectos	26.4
Pierden tiempo en cosas sin importancia –son vagos–	17.7
Defienden interés personal y de partidos, no los del pueblo	13.0
Porque existe corrupción y robo de dinero	7.1
No solucionan problemas sociales (pobreza, costo de la vida)	4.7
Otros	1.2
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Cuadro 8

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuán satisfecho está con el cumplimiento de las siguientes funciones que, según la Constitución Política, le corresponde a la Asamblea Legislativa.
Abril-Mayo 2010 (n=800)

	Muy satisfecho / satisfecho	Ni satisfecho/ni insastifecho	Insatisfecho/ muy insatisfecho	Total
La aprobación de leyes	34.2	12.7	53.1	100.0
La aprobación del presupuesto nacional	38.9	17.5	43.6	100.0
La aprobación de impuestos	32.4	12.1	55.5	100.0
Vigilar la transparencia en las labores legislativas	37.3	12.9	49.8	100.0
Gestiones para el apoyo a las comunidades	36.5	12.8	50.7	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Cuadro 9

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según lo que espera de la próxima Asamblea Legislativa.
Abril-Mayo 2010 (n=800)

	%
Actitud responsable con probidad/rectitud y lealtad para el país.	25.6
Eficiencia en la aprobación de leyes y proyectos útiles para el desarrollo del país.	23.1
Labor social de apoyo y favorecer al pueblo	15.5
Logren acuerdos expeditos y oportunos para el país/ que no se mejoren	15.3
No espera nada	7.7
Que no pierdan el tiempo ni desperdicien recursos	7.7
Acciones que den más Seguridad Ciudadana	2.8
Acciones que generen más empleos	1.0
Otros	1.3
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

IV. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO CENTRAL

Cuadro 10

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según calificación de la gestión realizada por el presidente Oscar Arias en su gobierno.
Abril-Mayo 2010 (n=797)

Calificación	Porcentaje
Menos de 7	24.3
7	16.6
8	32.7
9	13.4
10	12.9
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Cuadro 11

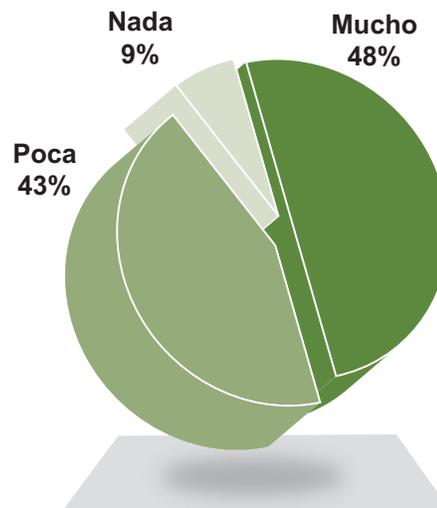
Distribución porcentual de personas entrevistadas, según razones del por qué lo califica con esa nota.
Abril-Mayo 2010 (n=800)

Razones	%
Ha sabido tomar decisiones y ha sabido gobernar	21.5
Regular: no ha hecho cosas ni buenas ni malas	18.3
Ha hecho buenas obras	14.3
Promesas no cumplidas	9.8
No tiene capacidad para gobernar	8.1
Ha hecho cosas a beneficio del él como la aprobación del TLC	5.5
Atributos personales: hay buena voluntad, es honesto	3.7
No cuida el medio ambiente	3.5
No contribuyó a detener problemas sociales	2.8
Le falta decisión	2.4
No ha hecho nada	1.8
Le falta apoyo	1.7
Reducción de gastos específicamente	1.5
Asumió responsabilidades propias de su función	1.3
No está de acuerdo con sus decisiones: matrimonio gay.	1.2
Se dedicó más a la política exterior y no se preocupó por el beneficio del país	1.0
Ha empeorado la economía	0.5
Otro	1.1
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Gráfico 12

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuánta confianza tiene en el señor presidente Don Oscar Arias.
Abril-Mayo 2010 (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Cuadro 12

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuanto cree que mejoraron las siguientes condiciones del país, durante la gestión del Oscar Arias. Abril-Mayo 2010 (n=800)

	Mucho	Poco	Nada	TOTAL
Generar mayores oportunidades de trabajo	42.9	49.7	7.4	100.0
Reducir la pobreza	27.5	57.9	14.6	100.0
Mejorar las condiciones de salud	56.2	36.2	7.6	100.0
Fortalecer la educación	64.5	29.4	6.1	100.0
Mejorar el equipamiento de los hospitales	41.4	49.8	8.8	100.0
Tener suficiente control sobre la inflación (costo de la vida)	31.3	56.8	11.9	100.0
Dar mantenimiento eficiente a las vías públicas (carretera)	35.7	49.5	14.8	100.0
Impulsar mejores condiciones salariales	25.3	62.4	12.3	100.0
Ejercer un eficiente control sobre la corrupción	24.4	53.5	22.1	100.0
Controlar el gasto público (Estado no gasta más de lo necesario)	20.8	59.0	20.2	100.0
Mejorar la situación fiscal (recaudación de impuestos)	28.1	58.7	13.2	100.0
Modernizar las instituciones públicas	30.7	58.0	11.3	100.0
Impulsar políticas efectivas a favor del medio ambiente	31.0	47.5	21.5	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

V. SOBRE EL NUEVO GOBIERNO

Cuadro 13

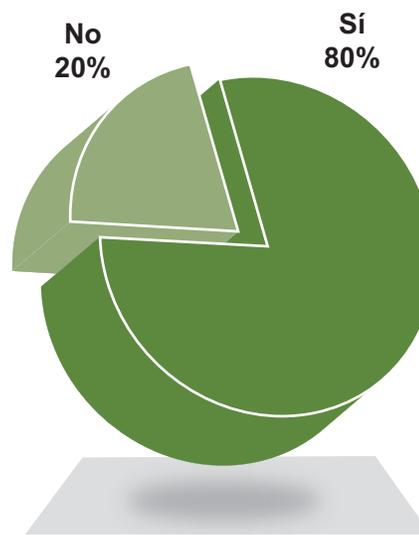
Distribución porcentual de personas entrevistadas, según principales problema a los que le debe dar prioridad el nuevo gobierno
Abril-Mayo 2010 (n=800)

	%
Inseguridad ciudadana (delincuencia, robos)	61,5
Pobreza y desigualdad	22,9
Falta de empleo	17,2
Problemas en el sistema educativo	15,2
Problemas ambientales	12,3
Problemas en el sistema de salud	11,2
Mal estado de las carreteras e infraestructura pública	9,9
Corrupción	9,5
Problemas en vivienda	5,4
Drogadicción	4,6
Problemas de la economía nacional	4,3
Mejorar o aprobar leyes	4,3
Problemas salariales	3,7
Defensa de grupos vulnerables	2,5
Violencia	2,4
Reforma institucional	2,2
La inmigración	2,2
Problemas fiscales	2,0
Alto costo de la vida	1,5
Definir la situación del TLC	0,1
Alto costo de los combustibles	0,1
Otros	1,8

Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Gráfico 13

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según si ve en el próximo gobierno una oportunidad para que el país salga adelante.
Abril-Mayo 2010
(n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Cuadro 14

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuanto cree que el próximo gobierno podrá dar solución a los compromisos expresados por la M. Sc. Laura Chinchilla.
Abril-Mayo 2010 (n=800)

	Mucho	Poco	Nada	TOTAL
Recuperar la seguridad y combatir la delincuencia	50.9	43.9	5.2	100.0
Atender a niños, niñas y adultos mayores mediante una red de cuidado	60.1	34.7	5.2	100.0
Luchar contra la pobreza	48.4	45.5	6.1	100.0
Fortalecer el sistema de financiamiento a la educación (AVANCEMOS)	70.5	27.1	2.4	100.0
Desarrollar la agricultura	47.7	46.6	5.7	100.0
Desarrollar la industria	62.4	35.0	2.6	100.0
Desarrollar el turismo	72.6	26.3	1.1	100.0
Fortalecer la inversión en investigación en ciencia y tecnología	58.9	38.1	3.0	100.0
Promover la protección del medio ambiente (área de protección y recurso hídrico)	63.0	31.5	5.5	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Cuadro 15

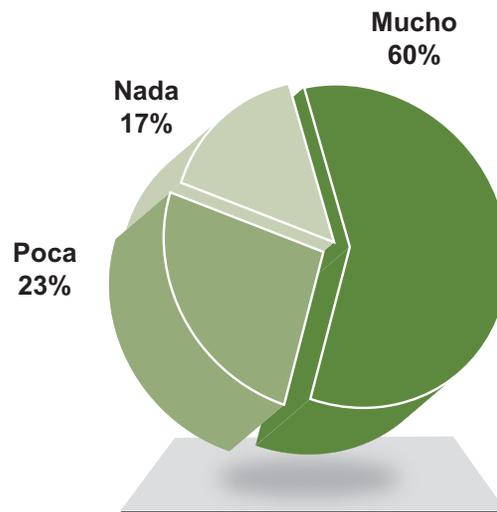
Distribución porcentual de personas entrevistadas, según lo que espera de la nueva presidenta electa M.Sc. Laura Chinchilla.
Abril-Mayo 2010 (n=800)

	%
Que cumpla con las promesas de campaña	36.7
Que haga buen gobierno (no dice como)	15.3
Que sea honesta, transparente, eficiente, cualidades personales positivas	15.2
Que resuelva problemas sociales (educación, pobreza, etc.)	11.9
Que resuelva problemas de seguridad ciudadana	6.5
No espero mucho, no espero nada, no es buena, muy poco	3.6
Que mejore las condiciones de vida (no específica)	3.4
Que termine o continúe con gobierno o proyectos de Oscar Arias	1.9
Que resuelva problemas de infraestructura (carreteras, calles)	1.4
Que no sea títere de Oscar Arias, que no haga lo mismo que el gobierno anterior	1.0
Otro	3.1
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Gráfico N° 14

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según cuánto cree que su condición de mujer puede influir sobre la gestión presidencial (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESPO, 2010

Cuadro 16

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según razones de cuanto creen que su condición de mujer puede influir sobre su gestión presidencial.

Abril-Mayo 2010
(n=800)

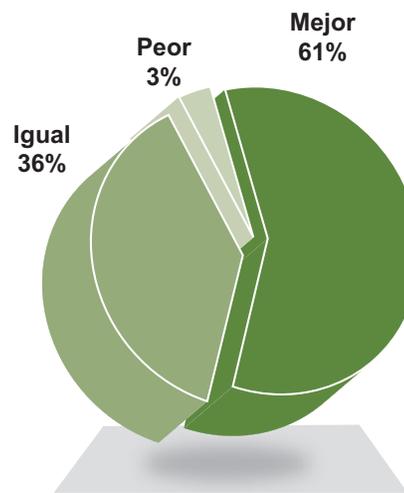
Razones	%
Mucho	
Asigna cualidades personales de Laura Chinchilla	33.4
Asigna cualidades a las mujeres en general	25.8
Da características o atributos a las mujeres: piensa con el corazón/sensibles/sentido común	18.4
Es la primera mujer en ese campo	13.4
Sabe de las necesidades de las mujeres	2.4
Cuenta con el apoyo de las mujeres	2.4
Cuenta con mucho apoyo/ todos la apoyan	1.3
La sociedad obstaculiza la labor de las mujeres (machismo)	1.1
Otros	1.7
Total	100.0
Poco	
No se necesita ser mujeres para gobernar bien o mal, no influye	51.2
Es una sociedad machista	19.3
Está influenciada por el gobierno actual	10.2
Política dominada por hombres, a las mujeres no se les escucha	9.0
Por sus cualidades como persona	7.8
Otro	2.4
Total	100
Nada	
No se necesita ser mujer para gobernar bien o mal, no fluye	83.3
Alude a características y cualidades positivas: diálogo	9.8
Tiene apoyo del PLN	4.5
Otro	2.3
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Gráfico 15

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según si cree que el gobierno de M.Sc. Laura Chinchilla será mejor, igual o peor que el gobierno del Dr. Oscar Arias.

Abril-Mayo 2010 (n=800)



Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Cuadro 17

Distribución porcentual de personas entrevistadas, según razones de cuánto cree que el gobierno de la M.Sc. Laura Chinchilla será mejor, igual o peor que el gobierno del Dr. Oscar Arias.

Abril-Mayo 2010

(n=800)

Razones	%
Mejor	
Por su capacidad e inteligencia	21.4
Tiene mejores propuestas	15.4
Por experiencia e imagen reconocida	14.5
Por ser la primera mujer presidenta	14.3
Dará continuidad a las cosas de Oscar Arias	12.0
Porque propone cambios diferentes	6.6
Por apoyo de su gabinete	4.5
Busca mejorar problemas sociales	4.3
Va a ser mejor que el gobierno anterior/ actual	3.8
Protege el ambiente	1.1
Por la participación de otros grupos políticos	0.9
Otros	1.3
Total	100.0
Igual	
Por la misma ideología del partido	64.6
Por la influencia de los Arias	29.2
Sus intereses (económicos) personales están por encima de los intereses del pueblo	2.2
La crisis socioeconómica no puede ser superada a corto plazo	1.1
Falta de confianza en la clase política	0.4
Otros	2.6
Total	100.0
Peor	
Falta de confianza en su persona	33.3
Gobernará para sus propios intereses	23.8
Falta de liderazgo	19.0
Otros	23.8
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia, IDESP, 2010

Equipo responsable

**Programa Estudios de
Opinión**

Irma Sandoval Carvajal (coordinadora)
Sofía Solano Acuña
Angie Vargas Hernandez

Supervisoras de encuesta:

Rebeca Espinoza Herrera
Jacqueline Centeno Morales

Manejo de datos y codificación:

Carlos Sánchez Rojas

Elaboración de cuadros y gráficos:

Angie Vargas Hernández

Corrección de texto:

Irma Sandoval Carvajal
Jacqueline Centeno Morales



© Instituto de Estudios Sociales
en Población

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional

Teléfono: (506) 2562-4130

Fax: (506) 2562-4233

Apartado Postal 86-3000 Heredia

Http:// www.una.ac.cr/idespo

Costa Rica, América Central



Diseño, diagramación e impresión en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la UNA
Esta obra se terminó de imprimir en febrero de 2012

0028-12-PUNA